

PLAN DIGITAL DE CENTRO

ENSEÑANZA SECUNDARIA



Principado de
Asturias

| Consejería
de Educación

Contenido

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO	1
1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	1
1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC, A LA PGA Y AL PAAC	2
1.3. REFERENCIA NORMATIVA	3
2. PUNTO DE PARTIDA	4
2.1. INVENTARIO	4
2.2. CUESTIONARIO	8
2.3. ANÁLISIS DAFO	11
3. SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES	12
4. EVALUACIÓN. VALORACIÓN DEL PLAN Y PROPUESTA PARA EL CURSO SIGUIENTE	15

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible, y en definitiva una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes DigCompOrg, refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas de todos los sectores de educación y para ello establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último, Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro.

Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales precisos para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC, A LA PGA Y AL PAAC

Contribución del Plan Digital al Proyecto Educativo del Centro y a la PGA.

El desarrollo del PDC del IES La Magdalena contribuye a la adquisición por parte del alumnado de todas las competencias, además de potenciar la Competencia Digital, pero en especial:

- Aprender a aprender, dado que los procesos digitales, además de propiciar un acceso inmediato al conocimiento, inciden en el inicio, organización y persistencia en el aprendizaje propio, haciéndolo más eficaz y autónomo.
- Competencia en conciencia y expresión culturales: La informática potencia el desarrollo de las expresiones artísticas al proporcionar herramientas avanzadas para la creación y edición de obras. La realidad virtual y la inteligencia artificial también abren nuevas dimensiones creativas, transformando la manera en que se perciben y experimentan las artes.
- Comunicación lingüística, pues las tecnologías ofrecen modalidades alternativas de comunicación gracias a las cuales el alumnado expande su competencia y su capacidad de interacción con los demás.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, pues las destrezas tecnológicas permiten entre otras cosas la contrastación de ideas y la difusión del conocimiento.
- Competencia social y cívica, pues la capacidad de seleccionar información de manera crítica es esencial para comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de otras sociedades. También fortalece destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes.

Respecto al **Proyecto Educativo de centro**, un objetivo global es *Alcanzar la formación intelectual e integral del alumno como individuo social*. El desarrollo de la persona como ser responsable y comprometido con su entorno no puede entenderse sin la visión global que de éste proporcionan las tecnologías digitales. Asimismo, cuando establecimos en dicho documento la voluntad de *Atender a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales existentes en el aula*, es inmediato pensar en los recursos TIC como herramienta fundamental para conseguir adaptar el aprendizaje al alumnado en función de sus aptitudes, en consonancia con los principios DUA.

Respecto a la Programación General Anual, mediante la implementación del Plan Digital del centro abordamos cuestiones tan importantes como:

- **Objetivo 4.** Conseguir un centro medioambientalmente sostenible, a través de la reducción del gasto de papel, de manera coherente con los principios de acción del proyecto de Salud del centro. Permite también el intercambio de buenas prácticas, con otros centros pertenecientes a la Red de Escuelas por el Reciclaje.
- **Objetivo 6.** Fomento de la competencia digital mediante la formación profesorado y alumnado, pues el propio plan articulará dicha formación, logrando desde la globalidad un proceso más reflexionado y organizado.
- **Objetivo 7.** Fortalecer los procesos de coordinación docente, dado que el empleo generalizado de Teams (están previstas acciones formativas acerca del entorno Microsoft 365 al profesorado que lo demande) en todos los órganos de coordinación: claustro, equipos docentes, equipos de tutores, departamentos...facilita enormemente dicha coordinación.
- **Objetivo 10.** Impulsar la innovación educativa y la internacionalización del IES, pues las tecnologías digitales nos permiten entrar en contacto directo e intercambiar experiencias con otros centros europeos.

1.3. REFERENCIA NORMATIVA

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#)).*
- *La [circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- *El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.*
- *[Estrategia Digital Europea](#)*
- *[El Plan Nacional de Competencias Digitales](#)*

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1. INVENTARIO

Se ha realizado un inventario de los dispositivos tecnológicos del centro, la conectividad y los espacios.

A) ACCESO A INTERNET

Además de la red institucional “Docencia”, disponemos de una propia del centro con la compañía Conecta-T que suministra a través dos líneas independientes muy fiables y de alta velocidad (1GB) que permiten el acceso a Internet tanto por cable como vía WiFi en todos las zonas del instituto. Estas dos líneas nos permiten disponer de dos redes físicamente separadas a las que llamamos “red alumnado” y “red profesorado”.

- **Red Alumnado:** se distribuye por cable por todas las aulas de la planta baja (A100 a A111), primera planta (A200 a A217) y segunda planta (A300 a A311). Además también están en esta red el taller y el departamento de Tecnología, el departamento de Educación Física, el departamento de Turismo, la biblioteca y el cuarto de conserjería2.

Además, dentro de la red de alumnado también hay conexión por WiFi en las tres plantas a través de los respectivos puntos de acceso (“alumnos0”, “alumnos1”, “alumnos2”), en la zona de orientación, en la biblioteca, en el gimnasio y en turismo.

- **Red Profesorado:** se distribuye por cable a los departamentos no mencionados en el punto anterior, a los laboratorios de Física, Química y Biología, a los despachos de Jefatura de Estudios, Dirección y Secretaría, a la sala de profesorado y al cuarto de Conserjería principal.

Además, dentro de la red de profesorado también hay conexión por WiFi en la zona de secretaría (“profesorado0”) y en la zona de departamentos (“profesorado 1”).

- **Red Docencia:** se distribuye por las diferentes aulas y, además, por la sala de profesorado, biblioteca, gimnasio, laboratorios y taller de Tecnología. Suman en total 41 estancias con otros tantos puntos de acceso.

La WiFi “Docencia” funciona de forma irregular.

B) ORDENADORES FIJOS:

El número de ordenadores fijos con los que contamos en el centro ronda las dos centenas. El número varía en función de cómo consideremos a los retirados en los últimos años, dado que muchos de ellos ya están obsoletos. La distribución de estos equipos es la siguiente:

- **Aulas ordinarias:** todas, incluidos los laboratorios, cuentan con ordenador con proyector. Además, hasta la fecha, se han instalado 14 paneles digitales interactivos (PDI) en aulas de la primera planta (A209, A211, A213, A215, A217 y aula de Música) y de la segunda planta (A301-Plástica, A302, A304, A307, A310, A311 y las de Turismo A308 y A309).

- **Aulas de Informática:** disponemos de tres para ESO y Bachillerato y otras dos específicas para Turismo. Todas cuentan con ordenador de profe conectado a cañón proyector y, en algunos casos, a PDI. El número de equipos para uso del alumnado es el siguiente:
 - A103 (planta baja): 13 equipos.
 - A305 (2ª planta): 20 equipos.
 - A300 (2ª planta): 25 equipos.
 - A308 (2ª planta - Turismo): 15 equipos.
 - A309 (2ª planta - Turismo): 8 equipos.
- **Otras estancias:**
 - Departamentos: todos están dotados con uno o más equipos con conexión a Internet por cable y con medios audiovisuales. El número total de equipos en los departamentos supera la treintena.
 - Sala de Profesorado: cuenta con 4 ordenadores de sobremesa más 2 portátiles que se usan, prioritariamente, como puestos fijos en esta sala.
 - Sala de Usos Múltiples, biblioteca, despachos de dirección, jefatura de estudios, secretaría y conserjería. Entre todos suman una docena más de equipos fijos de sobremesa con sus correspondientes periféricos y su conexión a Internet por cable. En el caso del SUM y de la biblioteca también se dispone de sendos proyectores.
- **En Reserva:** con la aportación de nuevo material por parte de la Conserjería de Educación se han retirado algunos equipos que son susceptibles de ser utilizados. Actualmente tenemos en reserva más de una docena de estos equipos, además de otros muchos, ya obsoletos en distinto grado, que han sido retirados con anterioridad.

C) ORDENADORES PORTÁTILES:

Los ordenadores portátiles se distribuyen en dos grandes grupos, los de uso en el propio centro y los destinados a préstamo. Así, tenemos:

- **Portátiles para uso en el centro:** se distribuyen por el instituto en diferentes armarios cargadores.
 - Armario cargador biblio: cuenta con 10 portátiles “Asus” convertibles para uso preferente en la biblioteca, previa reserva del profesorado en el “sistema de reserva de espacios”.
 - Armario cargador plástica: cuenta con 10 portátiles “Asus” convertibles para uso preferente del alumnado del departamento de plástica.
 - Armario cargador 1: cuenta con 18 portátiles “Asus” convertibles para uso de cualquier grupo, previa reserva del profesorado en el “sistema de reserva de espacios”. Este armario se encuentra ubicado en la primera planta junto al departamento de orientación.

- Armario cargador 2: actualmente cuenta con 3 portátiles “Dell Vostro” para uso TIC dentro del aula. Susceptibles de ser destinados a préstamo en caso de necesidad. Este armario se encuentra ubicado dentro del Aula A305.
- Armario cargador 3: cuenta con 22 portátiles, ya obsoletos, de la escuela 2.0. Para uso de cualquier grupo, previa reserva del profesorado en el “sistema de reserva de espacios”. Este armario se encuentra ubicado en el aula A109 de la planta baja.
- Armario cargador 4: cuenta con 21 portátiles, ya obsoletos, de la escuela 2.0. Para uso de cualquier grupo, previa reserva del profesorado en el “sistema de reserva de espacios”. Este armario se encuentra ubicado en el aula A107 de la planta baja.
- Armario cargador 5: cuenta con 10 portátiles, ya obsoletos, de la escuela 2.0. Este armario se encuentra ubicado en el aula-Taller de Tecnología.
- Armario cargador 6: actualmente cuenta con 9 portátiles “Dell Vostro” para uso TIC dentro del aula. Susceptibles de ser destinados a préstamo en caso de necesidad. Este armario se encuentra ubicado dentro del Aula A103.
- **Portátiles destinados a préstamo:** se distribuyen mayoritariamente entre el alumnado que declara padecer brecha digital y en una pequeña proporción entre el profesorado. El número de portátiles dedicados a préstamos supera la centena.
 - Portátiles “Acer” Convertible: 16 portátiles que se distribuyen entre el alumnado de los ciclos formativos de turismo. De su distribución se encarga el propio departamento de turismo.
 - Portátiles “Lenovo” Lote2: 14 portátiles, de los cuales 8 se distribuyen en turismo, de lo cual se encarga el propio departamento de turismo y 6 para otros casos.
 - Portátiles “Dell”: 35 portátiles.
 - Portátiles “Talius”: 40 portátiles.

D) PANELES DIGITALES INTERACTIVOS (PDI)

Se ha previsto la instalación de 29 paneles, todos fijos. Hasta la fecha se han instalado 21 que se han ubicado en las siguientes aulas:

- **2ª Planta:** A301 (Plástica), A302, A304, A307, A308 (Turismo), A309 (Turismo), A310 y A311.
- **1ª Planta:** A200, A202, A204, A206, A208, A209, A210, A211, A213, A215, A217, Aula de Música y Laboratorio de Química.

E) OTROS MEDIOS

Disponemos de dos televisores LCD instalados en las áreas comunes para dar información y servicio a la comunidad educativa (hall de entrada y sala de profesorado).

Se completa la dotación del centro con 25 tabletas convertibles Surface Go 2 y con 11 webcams, algunas de las cuales no conectan por problemas con la calidad del cable USB.

F) SOFTWARE

Se procura que todos los equipos cuenten con una configuración estandarizada. Se tiende a congelar todos los ordenadores para minimizar los riesgos de desconfiguraciones y/o pérdida de datos o de programas.

Los ordenadores adquiridos por el centro cuentan con una única cuenta de administrador, mientras que los suministrados por la Consejería de Educación tienen varias cuentas: una cuenta de administrador de acceso restringido a la que solo accede el CGSI, una cuenta administrador TDE, que es la que usa el equipo de coordinación TDE del centro para la administración del equipo y una o dos cuentas más de usuario, una para profes y/o otra para alumnado/estudiantes.

El escritorio se configura principalmente con un acceso directo al equipo, otro para la papelera de reciclaje y varias carpetas con acceso a los principales programas, algunos de los más habituales se detallan a continuación:

- **Imagen y sonido:** Audacity, Foxit Reader, FreeCAD, GeoEnZo, GIMP, Google Earth, Inkscape, LibreCAD, OpenBoard, OpenShot Video Editor, PDF-Viewer, OBS-Studio, PicPick, QCAD, ScreenPal, VLC media player, Windows Movie Maker.
- **Matemáticas:** Derive, Latex, Geogebra.
- **Navegadores:** Basilisk, Google Chrome, Microsoft Edge, Mozilla Firefox, Opera.
- **Office:** MS Office2007 (Access, Excel, Power Point, Word), OpenOffice, LibreOffice.
- **Office365:** herramientas más habituales de office365.
- **Tecnología:** Arduino, CADe_SIMU, FreeCAD, LibreCAD, Notepad, Processing, PSeint, Python, QCAD, Roboblock, S4A, Scratch, SketchUp, Visualino.

2.2. CUESTIONARIO

Sobre las encuestas realizadas es importante conocer la siguiente información:

Fecha de realización	mayo de 2024
Grupos de interés	Equipo directivo, profesorado y alumnado.
Formato de la encuesta	Formulario Forms
Porcentaje de respuestas recibidas	Equipo directivo: 75% Profesorado: 80% Alumnado: 25%

Encuesta sobre la brecha del alumnado	
Fecha de realización	Comienzo de curso
Responsables	Tutores de grupo / JJEE
Alumnos/as consultados	Todos
Nº de alumnos/as con brecha	40
Porcentaje de alumnos/as con brecha	8%

A continuación se resaltan los aspectos más significativos extraídos de las encuestas:

- **Respecto al alumnado:**

Entre los encuestados afirman disponer de **Smartphone** por encima del 96%, disponer de **ordenador** más de un 90% y de **tablet** por encima del 60%. Además, la práctica totalidad cuenta con **conexión a Internet** en su hogar, un 95%, consideran que la señal es buena en torno al 80% y tan solo el 1% la consideran mala. Tan solo un 3% afirma no tener a su disposición un equipo informático (ordenador, tablet, móvil) con conexión a Internet para poder seguir la clase en casa ante una eventual clase a distancia. Eso sí, un 10% comparte medios con otros miembros de la familia.

En el conocimiento de las normas de uso de dispositivos en el centro mayoritariamente afirman conocerlas, mientras que respecto a las normas de uso de internet manifiestan justo lo contrario.

Casi la totalidad del alumnado afirma manejarse con soltura con las herramientas comunes como **Teams**, **Word** o **Power Point**, aunque hay en torno a un 20% que tendría dificultades para guardar un documento en un USB, realizar una captura a un fragmento de la pantalla, añadir una imagen o captura a un correo o editar mínimamente un vídeo. También llama la atención que más del 50% manifiestan **carecer de ayuda** de los miembros de la unidad familiar para resolver dudas de uso de software con cierta solvencia.

Por encima del 90% del alumnado afirma que el profesorado utiliza las **plataformas de aprendizaje institucionales** para compartir y organizar recursos/actividades y casi el 100%

manifiesta que en la mayoría de las materias se han creado **equipos Teams** por clase. Además, tres cuartas partes del alumnado encuestado considera que el profesorado utiliza en las clases medios digitales con, al menos, frecuencia semanal y más de la mitad que en la mayoría de las asignaturas se desarrollan actividades en las que tiene que crear contenido digital de forma colaborativa.

Respecto a las RRSS el alumnado las utiliza de manera mayoritaria, pero desconoce o no sigue las novedades del centro educativo a través de alguna red social.

- **Respecto al profesorado:**

Un alto porcentaje, por encima del 90%, percibe que en los últimos años ha aumentado la dotación de equipos digitales en las aulas de forma significativa y el 85% conoce que existe un plan de incidencias de carácter técnico que permite que en los equipos pueda trabajarse con las aplicaciones y herramientas para el desarrollo del currículo de cada área o materia, especialmente con las herramientas de **Office 365**. Además, en esos mismos porcentajes utiliza **SAUCE** para la gestión administrativa, evaluación, comunicación de faltas, etc.

El 100 % indica que utiliza aplicaciones informáticas de gestión para rellenar y compartir documentos y que emplea las **plataformas de aprendizaje institucionales** para compartir y organizar recursos/actividades.

En lo referente a la evaluación por encima del 80% utiliza diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado (rúbricas, dianas, diarios de aprendizaje...), cerca del 60% emplea alguna herramienta digital como Kahoot, Quizizz... para llevar a cabo pruebas de evaluación y por encima del 50% utiliza herramientas de evaluación de retorno inmediato, incluso en tiempo real.

Cerca del 70 % reconoce que los documentos clave del centro (modelos de formularios, solicitudes, actas, permisos o cualquier otra documentación de interés), se encuentran alojados en un repositorio, preferentemente en **TEAMS**, aunque un 30% echa en falta un protocolo de uso del repositorio, con índice que permita localizar fácilmente cada documento.

El profesorado de nueva incorporación afirma en un 85% (40 de 47) haber recibido información/formación sobre los aspectos relativos a espacios físicos y materiales y a la documentación digital del centro y el 95% que tuvo acceso de manera rápida a las redes del Centro, **equipos TEAMS** u otros grupos de funcionamiento interno (solo dos responden negativamente).

Para la comunicación con las familias un elevado porcentaje afirma utilizar redes sociales, mayoritariamente **Tokk app**, 85%. Por encima del 75 % considera que el centro educativo tiene una buena identidad digital corporativa y que la web del centro contiene enlazados recursos educativos y redes sociales propuestos por los docentes.

Entre los aspectos más negativos que se extrae de la encuesta es que solo un 60% afirma que es posible conectarse a internet, con una señal de calidad, desde todos los espacios de trabajo del centro, es decir, que hay un 40% que considera que no es posible una buena

conexión. En este mal resultado ha influido la colocación de los nuevos paneles digitales interactivos, pues ejercen de switches para conectar a internet los ordenadores de aula lo que, en algunos casos, está dando muchos problemas. En más de una ocasión fue necesario conectar el panel digital (PDI) por WiFi a la red "Docencia2" para conectar el ordenador del aula por cable directamente (sin pasar por el panel).

Otro porcentaje muy bajo, tan solo un 40%, se da en la respuesta a si existe un protocolo que garantice la protección de datos de carácter personal en el centro y menos aún, por debajo del 40% a si se realiza un cuestionario al profesorado para conocer las necesidades de infraestructura digital, aunque en este último caso cabría matizar que el formulario de incidencias podría considerarse de facto a tal efecto.

El equipo directivo considera como aspectos a mejorar la información al nuevo profesorado y el acceso digital a cierta documentación (horarios de grupo/profesorado/guardias, partes de apercibimiento, actas...). Se trabaja de forma muy satisfactoria para atenuar la brecha digital (localizada en un 6% del alumnado). La formación digital está asentada en el *Plan de formación del centro*, y se tratará en la medida de lo posible de enfocarla hacia la acreditación del profesorado de su nivel de competencia digital docente.

Se apunta la necesidad de confeccionar un anexo que distribuya adecuadamente la totalidad de los contenidos digitales por materias y niveles, en consonancia con las propuestas de mejora formulada en las Memorias de fin de curso y de la CCP. Protocolizar y uniformar los canales de comunicación entre los distintos sectores/órganos de la comunidad educativa se considera también necesario. A este respecto, se estima completa y actualizada la web del centro, pero su uso generalizado no se considera implantado en la cultura del centro.

2.3. ANÁLISIS DAFO

Partiendo de la fotografía del centro realizada con la encuesta y con el inventario realizamos el análisis DAFO, esquema que muestra características internas (debilidades y fortalezas) y externas (amenazas y oportunidades). Es el paso previo a la elección de objetivos.

ANÁLISIS DAFO	
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Información y documentación dispersa. • Sobrecarga de información y documentación. • Diferencias en términos de competencia digital, en el profesorado y en el alumnado. • Formas de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa. • Organización incompleta de la impartición de competencia digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reticencia a la actualización de metodologías por un sector del profesorado. • Posible desmotivación por la sobrecarga de tareas. • Falta de recursos técnicos por parte del alumnado.
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Actitud favorable del profesorado hacia el uso de las tecnologías como medio de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. • Asentamiento de Microsoft365 como herramienta docente. • Trabajo del equipo TIC • Unidad del claustro. • Web conocida por el alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • La acreditación de la Competencia Digital Docente como un estímulo de formación del profesorado. • Optimización de los recursos disponibles. • Mejora de la comunicación con las familias. • Manejo de las TIC por parte del alumnado

3. SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

El marco europeo DigCompOrg se organiza en torno a siete áreas que hacen referencia a los diferentes aspectos necesarios para adquirir la competencia digital. En este documento se sugieren objetivos y acciones siguiendo esta misma estructura.

✓ Infraestructura
✓ Prácticas de Liderazgo y Gobernanza
✓ Prácticas de Enseñanza Aprendizaje
✓ Desarrollo Profesional
✓ Evaluación
✓ Contenido y Currículo
✓ Redes de Apoyo y Colaboración.

INFRAESTRUCTURA
Aspectos relacionados con la organización, adaptación y mejora de los medios físicos y virtuales, para modernizar las prácticas educativas.
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 1: Realizar un inventario del equipamiento digital y de las redes del centro. • Objetivo 2: Dotar a los diferentes espacios físicos del centro con el equipamiento adecuado para un correcto aprovechamiento. • Objetivo 3: Incrementar el número de dispositivos disponibles para el uso del alumnado. • Objetivo 4: Velar por el adecuado funcionamiento de todos los dispositivos. • Objetivo 5: Actualizar periódicamente los dispositivos del centro para evitar que queden desfasados.

PRÁCTICAS DE LIDERAZGO Y GOBERNANZA

Acciones, articuladas en un plan estratégico, realizadas por la dirección para lograr la integración y uso de las tecnologías digitales por parte de la comunidad educativa.

- **Objetivo 6:**
Digitalizar los documentos y procedimientos del centro.
- **Objetivo 7:**
Crear un protocolo de uso de los equipos portátiles ubicados en los armarios cargadores.
- **Objetivo 8:**
Prestar el equipamiento necesario para disminuir la brecha digital del alumnado.
- **Objetivo 9:**
Informar al nuevo profesorado sobre los aspectos básicos del entorno digital del centro.

PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Aspectos relacionados con la modernización de las prácticas de enseñanza aprendizaje aprovechando el potencial de las tecnologías digitales.

- **Objetivo 10 (enseñanza aprendizaje):**
Evaluar, al inicio de curso, el uso de las claves institucionales por parte del alumnado y facilitar su conocimiento e instruir sobre su uso en caso necesario.
- **Objetivo 11 (enseñanza aprendizaje):**
Manejar programas específicos del sector de Turismo (ciclos formativos).

DESARROLLO PROFESIONAL

Aspectos relacionados con el desarrollo profesional del personal del centro aprovechando el potencial de las tecnologías digitales.

- **Objetivo 12:**
Favorecer que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital.

EVALUACIÓN

Aspectos relacionados con la ampliación, apoyándose en las tecnologías digitales, del repertorio de prácticas para la evaluación del alumnado.

- **Objetivo 13:**
Fomentar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales (Kahoot, formularios, cuestionarios, etc.).

CONTENIDO Y CURRÍCULO

Aspectos relacionados con la revisión del currículo para lograr un aprendizaje más completo mediante el uso de medios digitales.

- **Objetivo 14:**
Aumentar el uso de contenidos digitales por parte de profesorado y alumnado.

REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN

Aspectos relacionados con la colaboración y comunicación interna y externa.

- **Objetivo 15:**
Elaborar un Plan de comunicación interna del centro.
- **Objetivo 16:**
Elaborar un Plan de comunicación externa del centro.

4. EVALUACIÓN. VALORACIÓN DEL PLAN Y PROPUESTA PARA EL CURSO SIGUIENTE

Objetivo 1: Realizar un inventario del equipamiento digital y de las redes del centro.

Responsable: Secretaría /Coordinación TDE

Grado de consecución: En Proceso

Es la secretaria del centro la encargada de recepcionar e inventariar todo el equipamiento digital de nueva entrada, ya sea la dotación procedente de la consejería como las adquisiciones a cargo del centro.

No obstante, desde el equipo de coordinación TDE nos hemos propuesto realizar un inventario del equipamiento por los diferentes espacios físicos del centro (aulas, departamentos, etc.) y especialmente de la distribución de las redes, pues su conocimiento es esencial para que en caso de fallo del sistema se facilite la localización de la avería, se disminuyan los tiempos de detección y, por lo tanto, se minimicen los daños.

Objetivo 2: Dotar a los diferentes espacios físicos del centro con el equipamiento adecuado para un correcto aprovechamiento.

Responsable: Dirección /Coordinación TDE

Grado de consecución: Alcanzado

En los últimos años el equipamiento informático del centro ha sufrido una renovación profunda. Bien sea con equipos suministrados por la Consejería de Educación bien por equipos adquiridos por el propio centro la inmensa mayoría de los ordenadores han sido renovados por el actual equipo de coordinación TDE. Cuando llegan ordenadores nuevos, los reemplazados se revisan, se optimizan y se reubican en aquellos lugares donde pudieran ser útiles o se reservan para un posterior uso. Además, en torno a media centena de equipos se han optimizado cambiando los discos HDD magnéticos por discos de estado sólido SSD esenciales para que esos equipos pudieran actualizarse a Windows 10.

Objetivo 3: Incrementar el número de dispositivos disponibles para el uso del alumnado.

Responsable: Dirección / Coordinación TDE

Grado de consecución: En proceso

Se ha incrementado el número de ordenadores disponibles en dos de las aulas de informática. En el A300 se ha pasado de 19 a 25 equipos con una remodelación completa del aula y en el A305 se han añadido 4 equipos más pasando de 16 a 20 aprovechando ordenadores retirados de otras aulas por la llegada de nuevas dotaciones.

Para el préstamo, reducción de la brecha digital, también han llegado nuevos equipos que nos permiten cubrir toda la demanda.

Objetivo 4: Velar por el adecuado funcionamiento de todos los dispositivos.

Responsable: Coordinación TDE

Grado de consecución: Proceso Continuo

Debido a lo inabarcable de la dotación del equipamiento digital, para poder ser atendido por este reducido equipo TDE con esta escasa asignación horaria y, a pesar de dedicar muchas más horas de las reglamentariamente asignadas, se hace imprescindible la colaboración de toda la comunidad educativa para, al menos, comunicar las incidencias a fin de poder dar respuesta a las mismas.

Avisos de incidencias TDE: para transmitir de forma práctica, sencilla y rápida cualquier anomalía detectada se ha elaborado un formulario (forms 365) de “Avisos de incidencias TDE”. A dicho forms se accede a través de un acceso directo ubicado en los ordenadores de la sala de profes y de los departamentos, sin embargo convendría plantearse la posibilidad de ubicar dicho acceso en un equipo de Teams específico para incidencias TDE o en un canal específico que se halle dentro del equipo del claustro.

Ya sea por aviso de incidencias o por iniciativa propia del equipo TDE algunas de las tareas más habituales de mantenimiento son las siguientes:

- Renovación de pantallas, teclados y ratones que estén defectuosos u obsoletos.
- Puesta a punto de todos los equipos para optimizarlos (actualización de software, colocación de discos duros SSD para mejorar la velocidad...).
- Renovación de equipos que se hayan quedado obsoletos.
- Renovación de tomas de corriente y conexiones de red Ethernet.

Objetivo 5: Actualizar periódicamente los dispositivos del centro para evitar que queden desfasados.

Responsable: Coordinación TDE

Grado de consecución: Proceso Continuo

Dado que la mayoría de los equipos están congelados y con las actualizaciones bloqueadas a fin de optimizar el funcionamiento diario de los mismos, se hace imprescindible establecer un calendario de actualización de sistemas operativos y de navegadores, fundamentalmente, así como de actualización de las versiones de programas que vayan quedando desfasados. Debido al elevado número de equipos a actualizar es una tarea ingente, que lleva semanas, y que obliga a asumir que se trata de un proceso continuo que no tiene fin.

Objetivo 6: Digitalizar los documentos y procedimientos del centro.

Responsable: Equipo directivo

Grado de consecución: En proceso

- **Reserva de espacios.** En la página Web del centro se dispone de una aplicación que permite la gestión de espacios de uso común como son las aulas de informática (3 aulas), la biblioteca y el aula de usos múltiples, así como los armarios cargadores que sirven, a su vez, de almacén de equipos portátiles. Todo el profesorado acreditado tiene la posibilidad de establecer la reserva de estos espacios con hasta 15 días de antelación. Los administradores de la aplicación tienen la posibilidad de hacer reservas superiores a 15 días, reservándose de para todo el curso.
- **Fotocopias centralizadas.** Se han configurado buzones por departamentos en la fotocopidora de conserjería para que se puedan enviar material para imprimir desde los ordenadores de la sala de profesorado y desde los departamentos que se encuentren en la misma red que dicha fotocopidora. Además, en la sala de profesorado se ha colocado una fotocopidora a color que permite la impresión en circunstancias similares al caso anterior, pero con acceso personalizado a través de un PIN para el profesorado previamente registrado. Esta fotocopidora permite también el envío de fotocopias desde cualquier equipo, incluso el personal de casa, a través de la cuenta de correo institucional.

Objetivo 7: Crear un protocolo de uso de los equipos portátiles ubicados en los armarios cargadores.

Responsable: Coordinación TDE

Grado de consecución: Alcanzado

En el centro disponemos de varios armarios cargadores de portátiles para ser utilizados por el alumnado. Para hacer un buen uso de los mismos, en función de los equipos y de su ubicación, se ha creado un protocolo de uso que se encuentra adherido a cada uno de los armarios cargadores.

Objetivo 8: Prestar el equipamiento necesario para disminuir la brecha digital del alumnado.

Responsable: Jefatura Estudios / Tutorías / C.TDE **Grado de consecución:** Alcanzado

El conocimiento de la brecha digital del alumnado se articula a través de las tutorías que se encargan de averiguar los casos de brecha de sus tutorados. Una vez detectados se establece la comunicación con las familias siguiendo el protocolo establecido, resultando en este curso un total de 40 casos.

Jefatura de estudios y tutores/as se encargan de la gestión administrativa del préstamo y la coordinación TDE se encarga del mantenimiento, revisión y optimización de equipos.

Objetivo 9: Informar al nuevo profesorado sobre los aspectos básicos del entorno digital del centro.

Responsable: Dirección / Coordinación TDE **Grado de consecución:** Alcanzado

En la reunión de inicio de curso con el profesorado de nueva incorporación se cede un tiempo al coordinador TDE para informar de los aspectos más relevantes relacionados con el entorno digital del centro. Además, se ha realizado una guía básica para conocer los aspectos básicos del entorno digital del centro susceptible de mejoras y que convendría incorporar como un documento de consulta en un equipo Teams.

Objetivo 10: Evaluar, al inicio de curso, el uso de las claves institucionales por parte del alumnado y facilitar su conocimiento e instruir sobre su uso en caso necesario.

Responsable: Coordinación TDE / Tutorías **Grado de consecución:** Alcanzado

Al comienzo de curso se generan las credenciales de la identidad digital Educastur a todo el alumnado de nueva incorporación. Asimismo, durante los primeros días de clase, el tutor/a de cada grupo informará sobre el uso de las ambas credenciales (Educastur y Microsoft365) y detectará el grado de conocimiento de las mismas de sus tutorados para, en su defecto, contactar con el equipo de coordinación TDE a fin de facilitarles dichas credenciales o resolverles cualquier duda al respecto.

El equipo de coordinación TDE tiene su base de actuación en el dpto. de Tecnología ubicado al final de la planta baja.

Buzón TDE / Incidencias TDE: especialmente al comienzo del curso se pueden depositar listados de alumnado con problemas de credenciales en el buzón TDE que se halla en la sala de profes. Para problemas puntuales surgidos a lo largo del curso se recomienda rellenar el formulario de incidencias TDE.

Objetivo 11: Manejar programas específicos del sector de Turismo (ciclos formativos).

Responsable: Dpto. Turismo **Grado de consecución:** Alcanzado

En el ciclo de turismo se utilizan dos programas específicos de uso profesional:

- AMADEUS: programa de gestión de reservas.
- DITGESTION: programa de gestión interna de agencias de viajes

Objetivo 12: Favorecer que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital.

Responsable: Claustro

Grado de consecución: En proceso

El coordinador TDE ha transmitido a todo el claustro la información sobre los cursos de competencia digital docente que recibía de nuestro asesor CompDigEdu. De tal forma que una parte del claustro se han inscrito en los cursos A1, A2 y B1.

En la encuesta específica sobre competencia digital docente realizada a principio de curso 7 profesores/as afirmaban tener el nivel de competencia B1, mientras que en la última encuesta pasada al final del curso son 27 quienes afirman haber alcanzado dicho nivel B1, lo que significa casi un 40% del claustro. Además, hay 8 más que responden tener el nivel de competencia A2 y, aunque se desconocen los datos concretos, mayoritariamente quienes han alcanzado el nivel de competencia B1 han realizado también la formación del nivel de competencia A2.

Objetivo 13: Fomentar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales (Kahoot, formularios, cuestionarios, etc.).

Responsable: Claustro

Grado de consecución: En proceso

Analizando los resultados de la encuesta facilitada al profesorado se aprecia que hay un porcentaje significativo de profesores/as que utiliza alguna herramienta digital como Kahoot, Quizizz... para llevar a cabo pruebas de evaluación y/o herramientas de retorno inmediato, incluso en tiempo real, pues por encima del 50% del profesorado que responde a la encuesta afirma utilizar dichos medios.

Objetivo 14: Aumentar el uso de contenidos digitales por parte de profesorado y alumnado.

Responsable: Claustro

Grado de consecución: Alcanzado

El 100% del profesorado que ha respondido al formulario afirma usar las plataformas de aprendizaje institucionales para compartir y organizar recursos/actividades y más del 90% afirma haber creado grupos de Teams.

Todo el claustro participa en las reuniones de equipos docentes que se organizan on-line a través de Teams.

Objetivo 15: Elaborar un Plan de comunicación interna del centro.

Responsable: Equipo directivo

Grado de consecución: En proceso

Nuevamente se ha puesto remedio a un problema que se señalaba año tras año, la carencia de canales de comunicación establecidos, que – particularmente en la forma de relacionarse con las familias-suponía una multiplicidad de posibilidades impropias de un centro bien organizado.

El equipo directivo propuso en septiembre los canales razonables entre los diferentes sectores implicados, que fueron aceptados por unanimidad en el claustro del 17 de octubre.

Se completó el plan con el ansiado repositorio de documentación, en los archivos del equipo Teams para el claustro. Se creó también un esquema que muestra de forma sencilla la organización del repositorio, a modo de índice.

La acumulación de tareas del tercer trimestre hizo imposible crear el repositorio para familias que estaba planificado. Jefatura de Estudios elaborará una propuesta durante el mes de junio, de cara a perfilarlo en los dos primeros meses del próximo curso. La idea es crear el esquema organizativo en la página “Familias” de la web del centro, en el que los diferentes documentos estén enlazados.

También está previsto en julio realizar una reunión del equipo directivo al completo para proponer objetivos para el próximo PDC. Una de las primeras líneas de actuación previstas será realizar pequeñas píldoras formativas acerca del funcionamiento de la nueva dotación de las aulas de la ESO (pantallas interactivas) en los primeros días de septiembre, antes de comenzar el curso escolar.

Se dispone de un **televisor en el hall del centro**. Se trata de mantener un sistema audiovisual a la entrada con la información más relevante del día (salidas, temática del mes, informaciones relevantes...) y que será actualizado diariamente. Se dispone de un **televisor en la sala de profesorado**. Permite comunicar el alumnado sancionado y otras noticias relevantes que afecten al claustro.

Objetivo 16: Elaborar un Plan de comunicación externa del centro.

Responsable: Equipo directivo

Grado de consecución: En proceso

Es necesario que la comunidad educativa conozca todo el trabajo realizado por alumnado y profesorado, sea consciente de ello y pueda participar de la vida del centro si es posible. Se trata de un ejercicio de transparencia hacia el entorno.

Para ello:

- Estamos preparando el salto a las RRSS: lo que a través de plataformas como Instagram, Facebook o X, esperamos poder dar una publicidad regular de la vida del centro al resto de la comunidad y tener un mayor índice de penetración. Esta multiplicidad de RRSS tiene como objetivo, precisamente, poder llegar a los

diferentes segmentos de edad, con intereses y hábitos diferentes.

- Página web del centro: nuestra intención es darle una apariencia más coherente y limpia.
- Nueva imagen corporativa del centro: a esto, creemos, que puede ayudar mucho la nueva imagen que hemos creado para el centro y que va a permitir una mayor identificación de la comunidad con el mismo.